

PROTOCOLO DE USO DEL AULA C DE LA ESCUELA

Consideraciones generales

- El aula C se utilizará exclusivamente para los actos autorizados por la Dirección de la Escuela, especialmente defensa de Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales. En cualquier caso, dadas las circunstancias actuales los actos serán de índole puramente académica.
- El número de participantes en cada acto se reducirá al mínimo posible, limitándose las convocatorias a las personas estrictamente necesarias. El aforo total del aula C es de 100 butacas, pero se pretende utilizar de forma muy reducida:
 - Para prácticamente todos los eventos sólo se permitirían 18 sitios entre los 100 disponibles. Las distancias en esta configuración serían 3,40 m en la misma fila, 1,95 m en diagonal y 2,20 m en la misma columna.
- Las butacas que se puedan ocupar están señalizadas mediante una etiqueta de color verde.
- La mesa para los miembros del Tribunal en caso de defensa de Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales tendrá un máximo de cinco puestos separados con pantallas de metacrilato.
- Para los actos que se celebren, se realizará una inscripción previa online para asegurar que no se supera el aforo máximo permitido y evitar desplazamientos innecesarios de aquellas personas que no puedan acceder.
- Se colocará cartelería en los accesos al aula C con las indicaciones de seguridad e higiene a cumplir.
- El aula C podrá únicamente utilizarse una vez al día ya que se precisa una adecuada limpieza y ventilación tras cada acto. Solamente en circunstancias muy excepcionales, se podrán programar dos actos diarios. En ese caso, se deberá asegurar que se produce una ventilación y limpieza adecuadas entre actos. La ventilación se llevará a cabo mediante la apertura de la puerta de acceso y de los tres ventanales de la sala situados en la pared opuesta durante, al menos, dos horas.
- Sólo se programarán actos cuya duración máxima sea de dos horas. Para aquellos actos de duración superior será obligatorio programar descansos periódicos de, al menos 30 minutos, con el fin de realizar una ventilación completa de la sala. En ningún caso, el uso continuo de la sala puede superar las dos horas. Durante estos descansos, el aula C ha de permanecer vacía.

Acceso

- El acceso al aula C se hará de manera escalonada evitando la formación de grupos en la puerta y manteniendo una distancia de seguridad de 2 metros. Para facilitar el acceso, se convocará a los asistentes en grupos separados con diez minutos de diferencia y con indicación de la zona a ocupar dentro del aula C. La zona trasera será la primera en ocuparse. De la misma forma, el desalojo del recinto se producirá también por zonas, siendo los ocupantes de las butacas delanteras los primeros en abandonar la sala.
- Sólo se podrán ocupar las butacas de la sala señalizadas adecuadamente.

Medidas de higiene

- Desde la puerta de acceso a la Escuela y mientras se permanezca en el recinto de la Escuela será obligatorio el uso de mascarilla sin excepción alguna. El tiempo de uso de la mascarilla no podrá sobrepasar el indicado por el fabricante.
- Tanto antes como después de cada acto se comunicará al servicio de limpieza de la Escuela para que proceda a la limpieza del aula, las butacas y de cualquier objeto y superficie que pueda ser tocado por cualquiera de los participantes (micrófonos, etc).
- Se asegurará que la sala esté bien ventilada (la puerta y todas las ventanas abiertas) antes y después de cada acto. La ventilación se realizará mediante la apertura simultánea del panel de ventanas existente y de la puerta de acceso a la sala. Igualmente, al menos dos ventanas de la sala deben siempre permanecer abiertas durante la celebración de un evento.
- Se recomendará la utilización de mascarillas FFP2 durante la celebración de cualquier evento.
- En ningún caso se distribuirán programas de mano. Los programas de mano, si los hubiese, han de ser digitales.
- En aquellos eventos que requieran de algún descanso por su duración se debe evitar en todo momento la formación de corrillos que no respeten la distancia de seguridad.
- Se evitará cualquier tipo de contacto físico porque es incompatible con la distancia de seguridad establecida.
- Antes de acceder a la sala, todos los participantes deben hacer uso de los dispensadores de gel hidroalcohólico colocados a la entrada.
- Tanto a la entrada como en el interior se colocarán papeleras con tapa, bolsa y pedal.

- Los asistentes al aula C sólo podrán utilizar los aseos situados al lado de la rotonda y muy próximos a la sala, lo cual se señalizará adecuadamente.
- No podrán acceder al aula C aquellas personas con síntomas compatibles con Covid-19 (fiebre, tos o síntomas respiratorios. Tampoco en el caso de diarrea, cansancio extremo, o pérdida del sentido de olfato y/o gusto), aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid-19.

